

## Escuela de Psicología Jurídica “Buenas prácticas en la valoración psicológico-forense en procedimientos de familia”

Organiza: Comisión de Psicología Jurídica del COP Las Palmas



ESCUELA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

*Buenas prácticas en la valoración  
psicológico-forense en procedimientos de familia*

VIERNES 5 DE MAYO DE 2023  
DE 16:00 A 21:00 HORAS

**PONENTE**  
**Mónica Rincón Acareda:** Psicóloga Forense del  
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses  
de Las Palmas con 21 años de experiencia  
profesional en la especialidad.

Dirigido a psicólogos/as colegiados/as en cualquier COP de España

Formación híbrida en sede COP Las Palmas

Presencial 40 plazas	Online vía ZOOM 10 plazas	Matrícula 25,00€
-------------------------	------------------------------	---------------------

- ✓ Marco teórico - jurídico.
- ✓ Tipos y objetos de pericia.
- ✓ Evaluación psicológica forense: técnicas de evaluación psicológica y forense.
- ✓ Elaboración de informes forenses: ratificación y defensa en juicio oral.
- ✓ Caso práctico.

Organiza  
Comisión de Psicología Jurídica del COP Las Palmas

### Presentación:

La prueba pericial psicológica en el ámbito de familia reviste un carácter fundamental, ya que constituye una herramienta auxiliar de la Justicia, ampliamente utilizada por el Tribunal, para valorar las características de bloques parentales y filiales, en procesos de custodia disputada. La responsabilidad del psicólogo forense en la realización de periciales de calidad, basadas en la evidencia y mediante metodología que incorpore buenas prácticas profesionales, resulta esencial, para ofrecer a la justicia valoraciones psicológico-forenses de calidad, hacer visible nuestra profesión y elevar el reconocimiento profesional de la misma.

En esta iniciativa formativa, eminentemente práctica, se ofrecerá un marco teórico general en el cual se abordarán temas relacionados con la regulación legal vigente que estipula las actuaciones de los psicólogos forenses como peritos, así como la diferente casuística en el ámbito de la valoración forense de procedimientos de familia.

Se profundizará, con un énfasis especial, en el uso de metodología forense actualizada y estrategias de evaluación basada en la evidencia. Como elemento específico de esta formación, se analizarán los errores más frecuentemente cometidos en las valoraciones forenses en familia y se analizarán diferentes Guías de Buenas Prácticas, con la finalidad de ofrecer una prueba pericial psicológica de calidad, que cumpla con los estándares establecidos. Asimismo se abordarán los aspectos éticos involucrados en dicho proceso pericial, frecuentemente olvidados, y que pueden ocasionar importantes consecuencias para el perito.

Finalmente, se presentarán y discutirán casos prácticos así como una propuesta de modelo de informe psicológico-forense. Teniendo en cuenta que la actuación pericial no termina con la valoración y emisión del informe, se analizarán los principales aspectos implicados en la exposición y defensa del informe en juicio oral atendiendo a los elementos principales de la oratoria judicial.

### Programa:

- Marco teórico-jurídico.
- Tipos y objetos de pericia.
- Evaluación psicológica forense: técnicas de evaluación psicológica y forense.
- Elaboración de informes forenses. Ratificación y defensa en juicio oral.
- Caso práctico.

**Ponente: Mónica Rincón Acereda** Psicóloga Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Las Palmas con 21 años de experiencia profesional en la especialidad.

- Psicóloga especialista en Psicología Clínica.
- Acreditación Nacional de Psicóloga Experta en Psicología Jurídica y Forense por el Consejo General de la Psicología de España.
- Diplomada en Criminología.
- Experta en Maltrato Infantil y en Mediación. Experta en Psicología del Testimonio por la UCM.
- Autora de diversas publicaciones, artículos y ponencias en el ámbito de la psicología forense. Coautora de material divulgativo relacionados con la psicología forense tales como cuentos especializados en Psicología Forense: “*Hoy vamos al Juzgado*”, “*Alguien me ha hecho daño y ahora qué pasará*” y de la App interactiva “*Vamos al Juzgado*”.
- Profesora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2017-2022)
- Miembro de la Asociación de psicólogos forenses de la Administración de Justicia APF.
- Responsable del Área de Psicología de la Unidad de Valoración Forense Integral del Juzgado Especializado en Violencia contra la Infancia y la Adolescencia del partido judicial de Las Palmas de Gran Canaria (2021-2023).

**Dirigido a:** Psicólogos/as colegiados/as en cualquier COP de España.

**Fechas y horario:** viernes 5 de mayo de 2023 de 16:00 a 21:00 horas (huso horario de Canarias).

**Modalidad y plazas:** presencial en sede COP Las Palmas (40 plazas) y online vía ZOOM (10 plazas).

**Matrícula:** 25,00€

**Plazo de inscripciones:** ampliado hasta el 4 de mayo de 2023 (cierre de matrículas a las 12:00 horas del último día de plazo).

Para formalizar la inscripción hay que seguir estos pasos:

1. Acceda a la web del COPLP (**colegiados/as COPLP: imprescindible iniciar sesión en la zona restringida**).
2. Diríjase al cuadro central de noticias destacadas y haga clic en el enlace dispuesto en la imagen de la actividad. Formalice su inscripción indicando el tipo de asistencia elegida. Es imprescindible la aceptación del "condicionado de alumnos". Es imprescindible la aceptación del "condicionado de alumnos".
3. Haga el ingreso en el nº cuenta Banco Sabadell: ES53 0081-0438-8800-0174-4485, indicando en el concepto el nombre completo y “Jornadas 3079.1”
4. Envíe por correo electrónico\*\* el resguardo del ingreso con su nombre completo a la dirección [administracion@coplaspalmas.org](mailto:administracion@coplaspalmas.org).

**\*\* Importante:** Aquellos/as **alumnos/as que no pertenezcan al COPLP** han de indicar en su correo todos los datos para la factura (nombre, apellidos, DNI, dirección completa), así como su número de colegiación.